



Universidad
Andrés Bello

IPP
INSTITUTO UNAB DE
POLÍTICAS PÚBLICAS

4º SONDEO DE OPINIÓN

"Percepciones de los ciudadanos
frente al uso de la fuerza"

Universidad Andrés Bello

ENERO 2026



PRESENTACIÓN

El Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Andrés Bello presenta los resultados del 4° sondeo de opinión titulado “Percepciones de los ciudadanos frente al uso de la fuerza policial 2026”, cuyo objetivo es conocer la opinión de la ciudadanía respecto a situaciones en las que se podría requerir el uso de armas de fuego u otros recursos asociados al uso de la fuerza y analizar su grado de aceptación.

El sondeo indaga sobre temas relacionados a la forma en que la policía actúa en materia de control del orden público y la percepción de las personas respecto a las decisiones y acciones policiales.

El análisis se efectuó con base a información recogida a través de formularios autoadministrados, cuya aplicación fue realizada por la empresa SCAN.

La muestra es de 2.843 casos con cobertura nacional.

METODOLOGÍA

Tipo de estudio. Estudio cuantitativo, no probabilístico a través de la aplicación de encuestas autoadministradas con cobertura nacional.

Grupo objetivo. Hombre y mujeres mayores de 18 años residentes en las 16 regiones del país.

Determinación de la muestra.

- El total de respuestas recibidas se estratificó proporcionalmente por los segmentos sexo, edad, nivel educacional, posición política y convicciones de responsabilidad económica.
- Para proyectar los resultados poblacionales se utiliza un modelo de elección discreta. Los datos son ponderados a nivel de sujetos por identificación e intensidad política con base a información del Censal y la encuesta CEP.

Fecha de realización. Entre el 22 de diciembre de 2025 y el 7 de enero de 2026.

Levantamiento y procesamiento de la información. A cargo de SCAN S.A.

Muestra. 2.843 encuestas completas, de un total de 3.032 realizadas, lo que corresponde a un 94% de índice de finalización de la encuesta.

Error corregido por sesgo de autoselección. 6,6%.

CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

Sexo	<ul style="list-style-type: none">• Hombres: 49%• Mujeres: 51%
Edad	<ul style="list-style-type: none">• 18-29 años: 26%,• 30-44 años: 27%• Mayores de 45 años: 47%
Nivel educacional	<ul style="list-style-type: none">• Educación básica: 23%• Educación media: 46%• Educación técnica: 8%• Educación universitaria: 23%
Posición política	<ul style="list-style-type: none">• Derecha y centroderecha: 7%• Centro: 6%• Izquierda y centroizquierda: 15%• No se identifica: 72%
Convicción de responsabilidad económica	<ul style="list-style-type: none">• Principalmente en el Estado: 21%• En el Estado y las personas por partes iguales: 41%• En las mismas personas: 38%

HALLAZGOS PRINCIPALES

Evaluación de la actuación de Carabineros y control del orden público. Los encuestados muestran un alto nivel de respaldo al uso de la fuerza policial en contextos de legítima defensa: un 91% está muy de acuerdo o de acuerdo con que Carabineros pueda utilizar su arma cuando su vida o la de terceros está en peligro. Asimismo, existe una aceptación mayoritaria de la obligación moral de obedecer órdenes policiales cuando estas se ajustan a los protocolos, con un 89% de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación.

Uso de armas por parte de Carabineros en legítima defensa. El uso de armas por parte de Carabineros es percibido mayoritariamente como un factor de protección para la ciudadanía. Un 84% considera que este uso representa una mayor protección, mientras solo un 13% estima que implica un riesgo. Apenas un 3% señala no tener una opinión.

Respuesta esperada de un policía ante distintas situaciones. Las respuestas muestran con claridad que el uso de la fuerza es percibido como escalonado y ajustado a la gravedad de cada situación, en línea con criterios de proporcionalidad.

- Frente a una amenaza con arma de fuego, un 89% respalda el uso de armas de fuego por parte del policía.
- Ante una amenaza con arma blanca, el 46% opta por el uso de armas no letales y un 42% por armas de fuego.
- En casos de saqueo, el 56% prefiere el uso de armas no letales y solo un 18% avala el uso de armas de fuego.
- Para el control de identidad, el 60% considera que la respuesta adecuada es una advertencia verbal.

HALLAZGOS PRINCIPALES

Uso de armas por civiles, guardias municipales y justicia por mano propia. Existe una mirada crítica frente a la ampliación del uso de la fuerza fuera del ámbito policial. Un 53% de los encuestados está en desacuerdo o muy en desacuerdo con que los ciudadanos hagan justicia por sus propias manos. En cuanto a permitir que guardias e inspectores municipales usen armas de fuego, un 49% se manifiesta en desacuerdo, frente a un 33% que está de acuerdo. Respecto al derecho a comprar armas de fuego bajo regulación, las opiniones aparecen divididas, con un 54% de acuerdo y un 44% en desacuerdo.

Amenazas a la seguridad nacional. El narcotráfico y el crimen organizado se consolidan como la principal amenaza percibida para la seguridad nacional: un 96% lo califica como una amenaza alta o mediana. Le siguen los ciberataques (79%), los incendios y desastres naturales (69%) y las pandemias u otras emergencias sanitarias (61%). La inmigración es considerada una amenaza alta o mediana por un 54%, mostrando mayor dispersión en las opiniones.

Rol de las Fuerzas Armadas. Los encuestados respaldan ampliamente que las Fuerzas Armadas cumplan funciones complementarias en materias específicas. Un 97% considera que la vigilancia y protección de fronteras es una tarea complementaria de las FF.AA.; un 97% respalda su rol en desastres naturales; y un 89% en el combate al crimen organizado en las fronteras. En contraste, el 64% estima que el combate al crimen organizado dentro de las comunas está fuera del ámbito de las Fuerzas Armadas, reafirmando una distinción clara entre funciones militares y policiales.

HALLAZGOS PRINCIPALES

El análisis comparado muestra que:

- 1.** El respaldo a la forma en que actúa la policía en el control del orden público sigue siendo mayoritario, pero ha perdido intensidad.
 - Predomina el acuerdo en todos los años analizados. La suma de “Muy de acuerdo” y “De acuerdo” se mantiene alta y muestra un repunte en 2026, alcanzando en conjunto un 72%, el nivel más alto del período.
 - El “Muy de acuerdo” presenta una disminución gradual entre 2023 y 2025 (de 45% a 38%) y se mantiene estable en 2026, lo que sugiere un respaldo más moderado, aunque todavía significativo.
- 2.** La adhesión al principio de autoridad es muy alta y estable en el tiempo. En 2026, un 89% está muy de acuerdo o de acuerdo con que los ciudadanos tienen la responsabilidad moral de obedecer órdenes policiales cuando estas se ajustan a los protocolos. Este respaldo se mantiene consistentemente elevado desde 2023, con leves variaciones: 91% (2023), 90% (2024), 82% (2025) y 89% (2026).
- 3.** La ciudadanía mantiene una preferencia consistente por respuestas policiales de baja intensidad frente a la negativa a un control de identidad. Si bien el respaldo a la advertencia verbal disminuyó desde 67% en 2023 a 51% en 2025, en 2026 se recupera hasta 60%, revirtiendo la tendencia al alza de opciones más coercitivas observada en años previos.

HALLAZGOS PRINCIPALES

4. Los resultados muestran una opinión dividida y cambiante respecto a que guardias e inspectores municipales puedan usar armas de fuego, aun cuando exista capacitación:

- El acuerdo (“Muy de acuerdo” y “De acuerdo”) fue mayoritario entre 2023 y 2025, alcanzando su punto más alto en 2025 (64%), lo que indica que en ese período existió una disposición relevante a ampliar este tipo de atribuciones.
- Sin embargo, en 2026 se observa un cambio significativo: el acuerdo cae a 49%, mientras que el desacuerdo aumenta con fuerza, llegando también a 49%.
- El “Muy de acuerdo”, que venía creciendo sostenidamente entre 2023 y 2025 (de 21% a 30%), decrece abruptamente en 2026 (16%), sugiriendo una pérdida de apoyo en las posiciones más intensas.
- Paralelamente, el “En desacuerdo” y el “Muy en desacuerdo” aumentan de forma clara en 2026, reflejando mayores aprensiones o temores frente al uso de armas de fuego por personal municipal.

5. Respecto a las principales amenazas a la seguridad nacional, el narcotráfico y el crimen organizado se consolidan como la amenaza más relevante y transversal en 2026.

- Un 96% lo considera una amenaza alta o mediana, nivel similar al observado en 2024 (96%) y levemente inferior al peak de 2025 (98%).
- En contraste, la inmigración muestra una caída sostenida en su percepción de amenaza, pasando de 78% en 2024 a 73% en 2025 y 54% en 2026.
- Paralelamente, aumentan y se estabilizan otras amenazas estructurales: los ciberataques suben de 71% a 79%, los incendios y desastres naturales de 58% a 69%, y las pandemias u otras emergencias sanitarias de 53% a 61%.

RESULTADOS

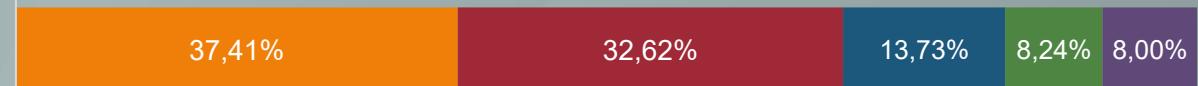
P1. Las siguientes afirmaciones preguntan por su opinión en torno a la actuación de Carabineros y el control del orden público. Señale qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con cada una de ellas.

■ Muy de acuerdo ■ De acuerdo ■ En desacuerdo ■ Muy en desacuerdo ■ No sabe

En situaciones de alteración del orden público en que las policías dan órdenes ajustándose a sus protocolos, los ciudadanos tienen la responsabilidad moral de obedecer



Las decisiones y acciones de la policía están influenciadas por presiones políticas



Al momento de intervenir en el control del orden público, la policía tiene el mismo sentido de lo bueno y lo malo que yo tengo



Apoyo la forma en que actúa la policía en materia de control del orden público



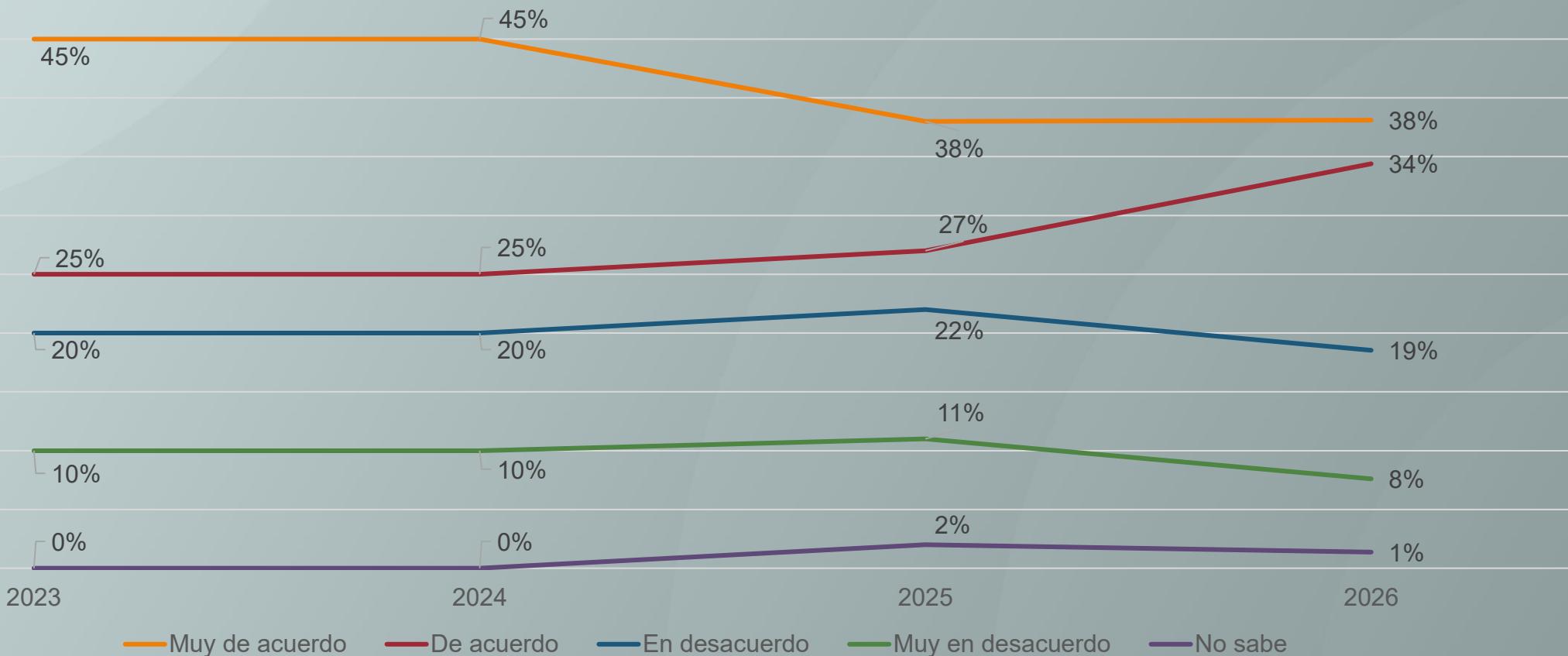
Carabineros debe tener la posibilidad de usar su arma para defenderse cuando sienta que su vida, o la de otra persona, está en peligro



0% 10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%

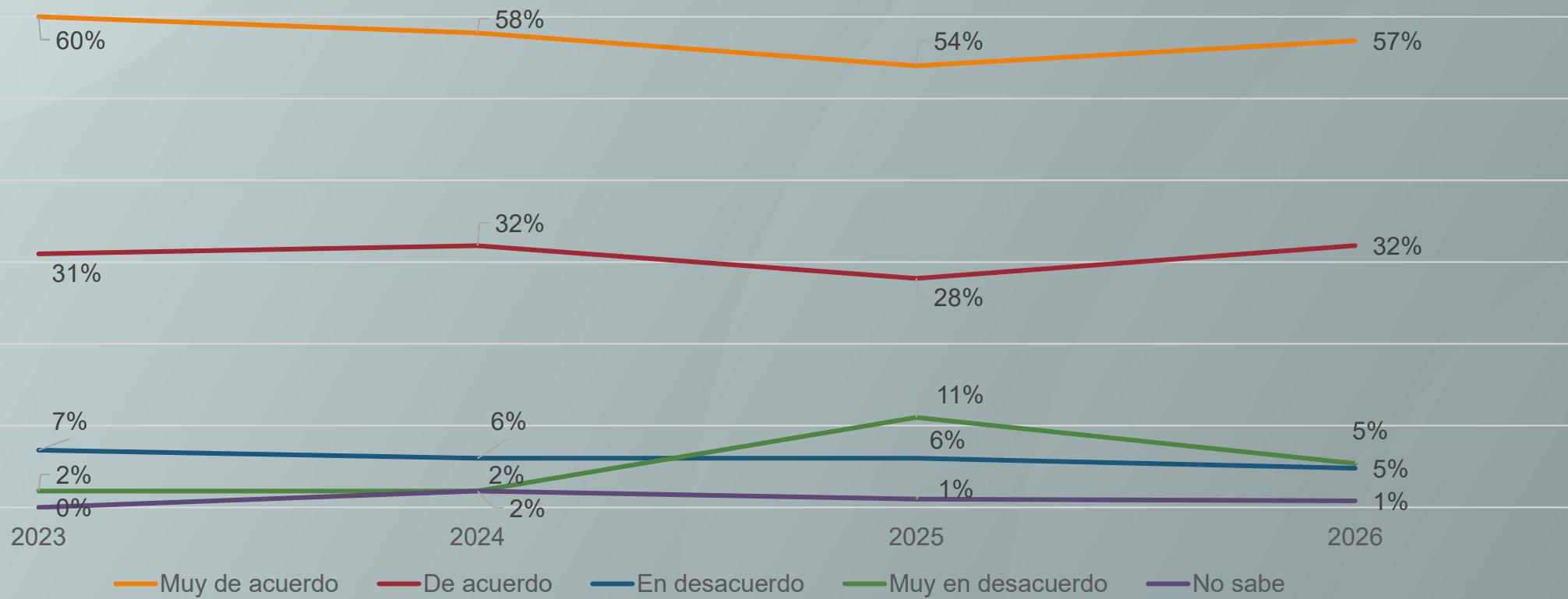
P1. Señale qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con:

Apoyo la forma en que actúa la policía en materia de control del orden público

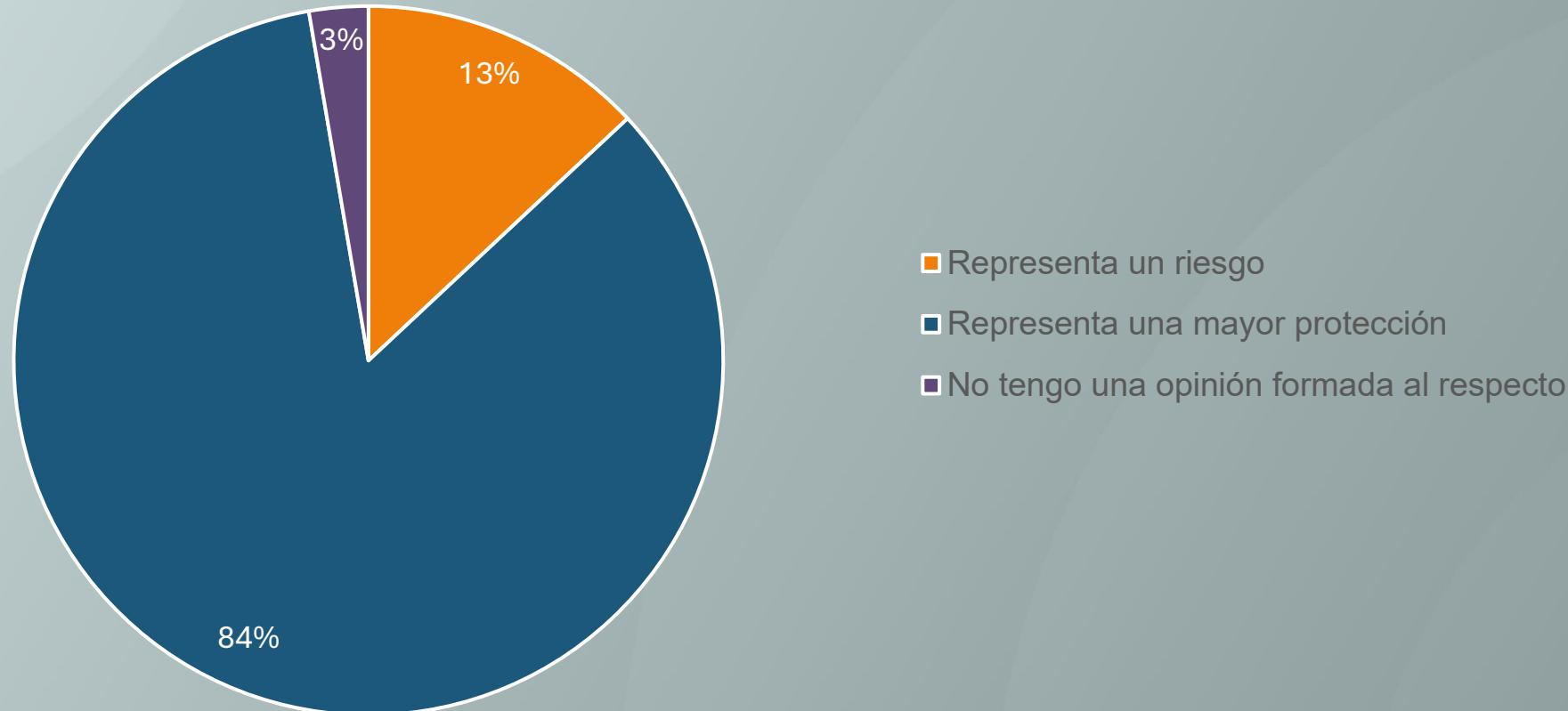


P1. Señale qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con:

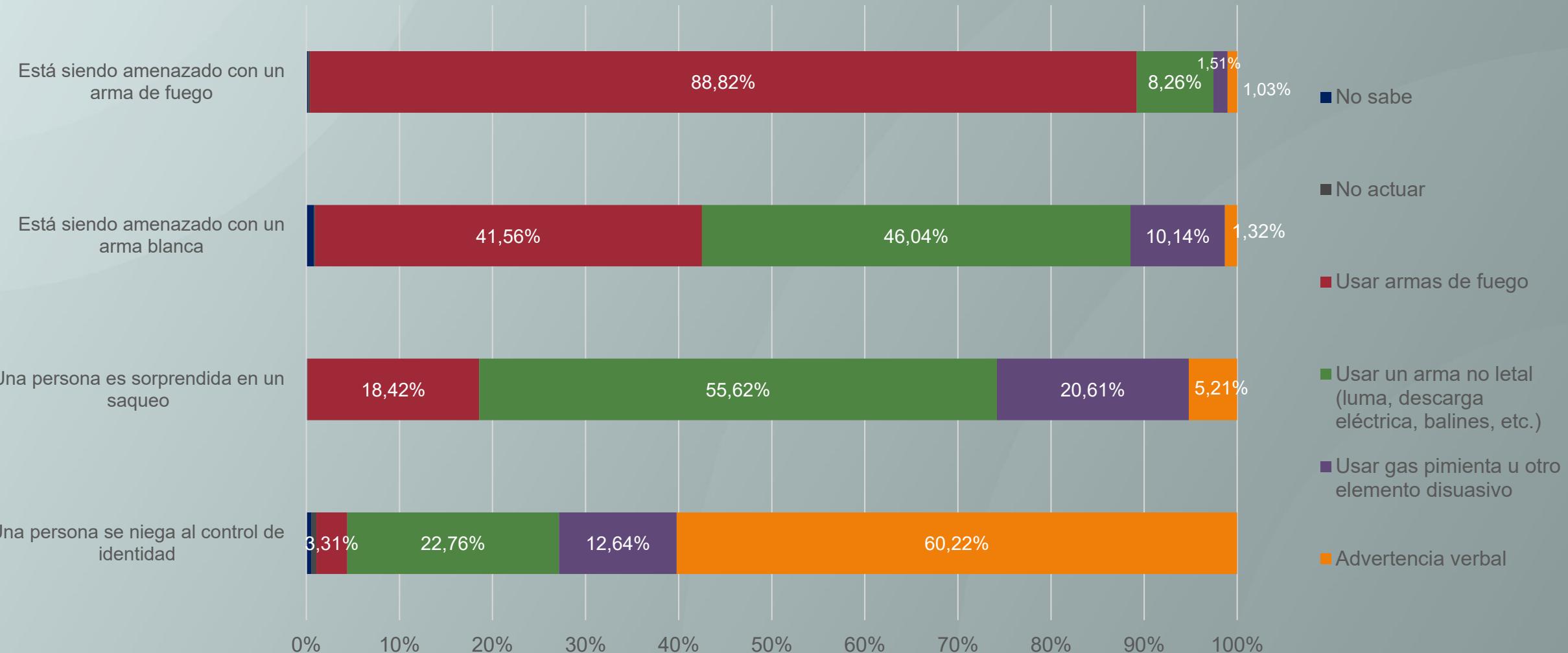
En situaciones de alteración del orden público en que la policía da órdenes ajustándose a sus protocolos, los ciudadanos tienen la responsabilidad moral de obedecer



P2. ¿Considera que el uso de armas por parte de Carabineros en situaciones de legítima defensa representa un riesgo o una mayor protección para la ciudadanía?

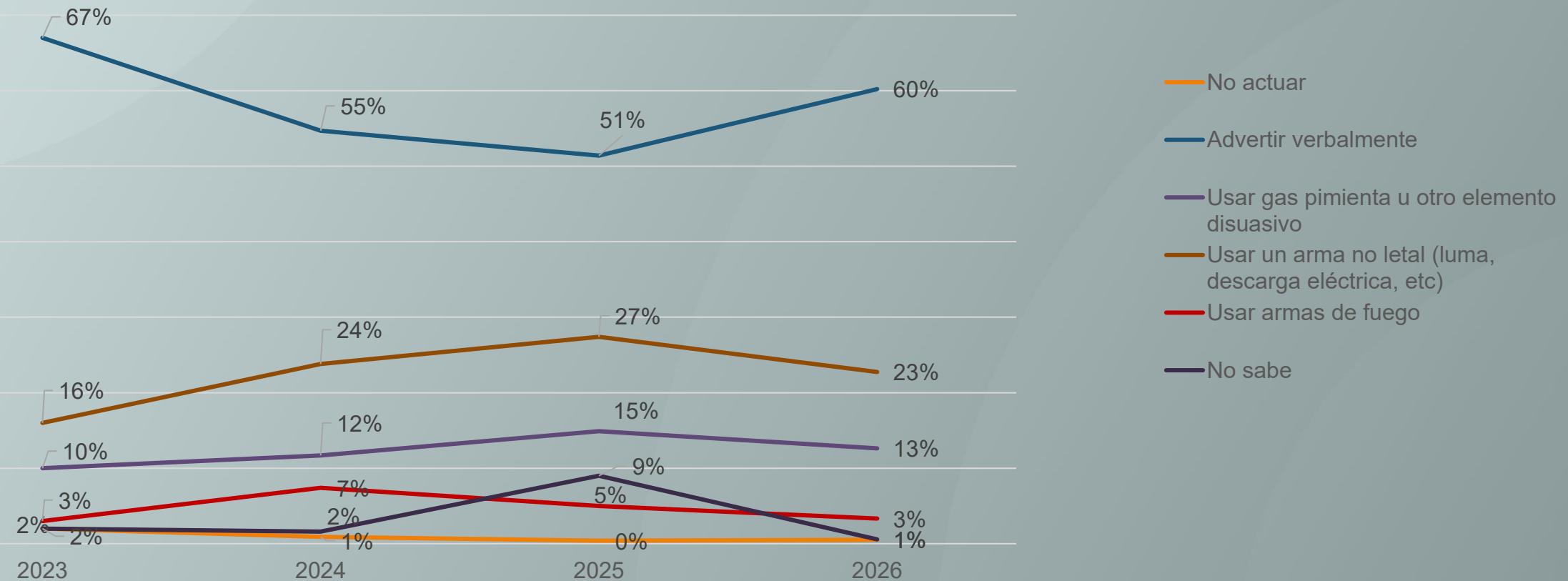


P3. En su opinión, ¿cuál debería ser la respuesta de un policía si...?



P3. En su opinión, ¿cuál debería ser la respuesta de un policía si...?

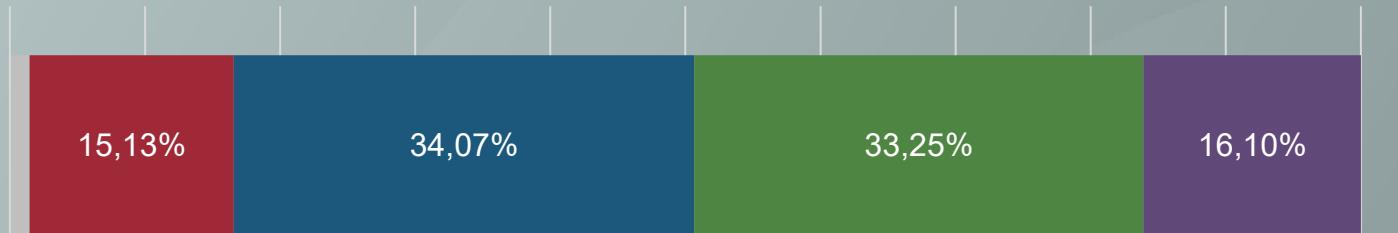
Una persona se niega al control de identidad



P4. Indique su nivel de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

■ No sabe ■ Muy en desacuerdo ■ En desacuerdo ■ De acuerdo ■ Muy de acuerdo

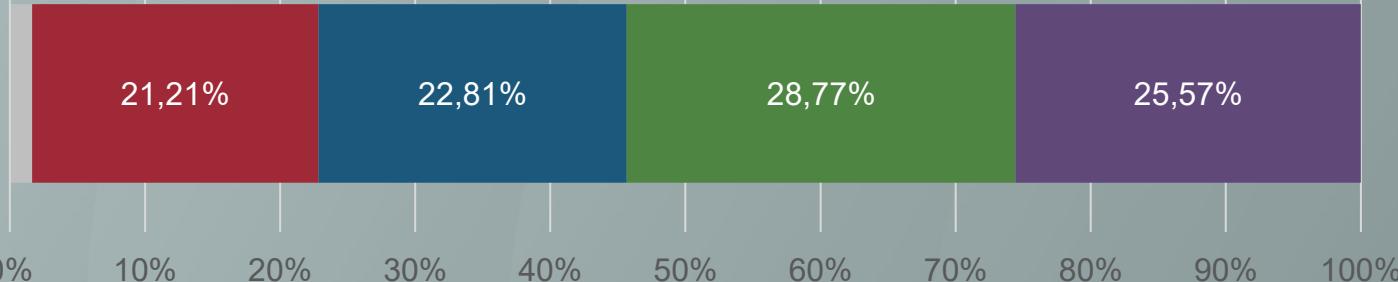
Los guardias e inspectores municipales debieran poder usar armas de fuego, siendo debidamente capacitados para ello



Si una persona es descubierta cometiendo un delito, está bien que los ciudadanos lo detengan y hagan justicia por sus propias manos

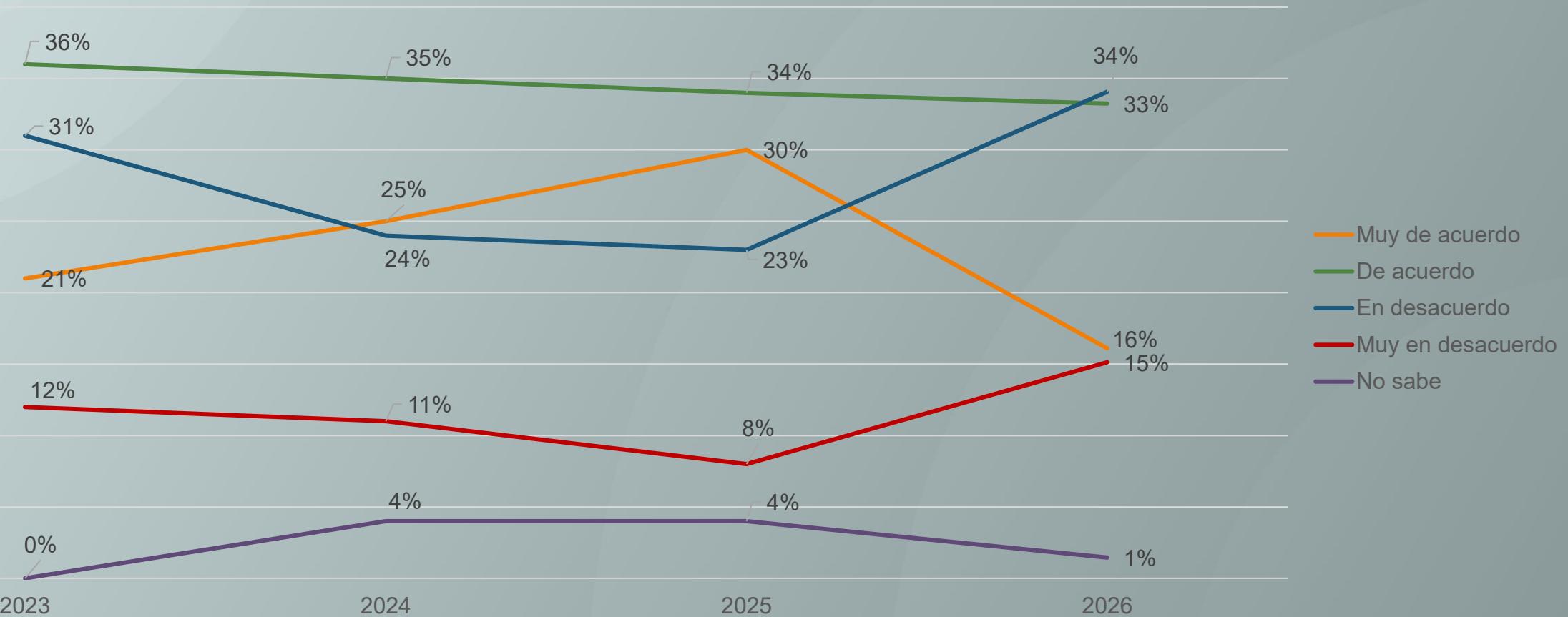


Todas las personas tienen derecho a comprar armas de fuego siempre que pasen un examen psicológico, sean mayores de 18 años y cumplan los otros requisitos que establezca la ley

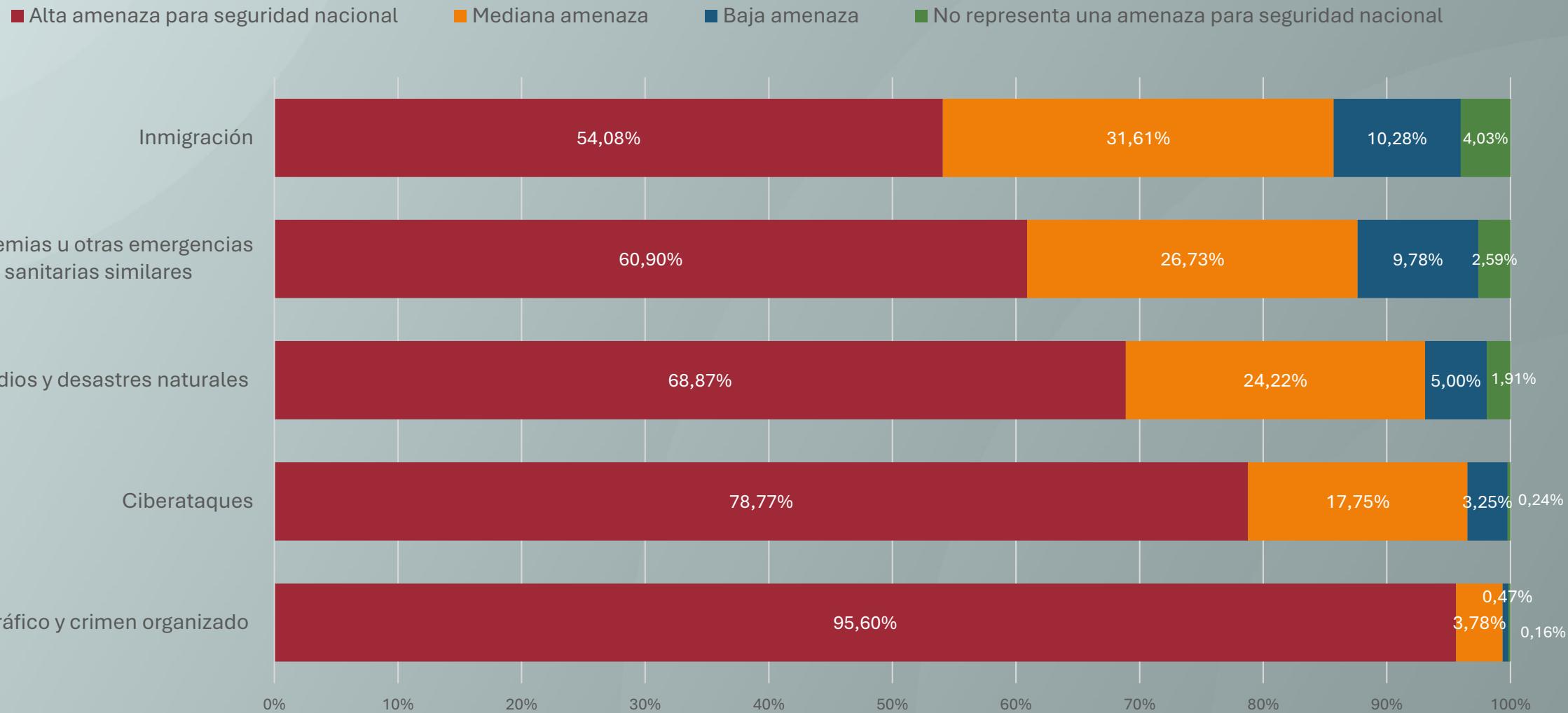


P4. Indique su nivel de acuerdo con:

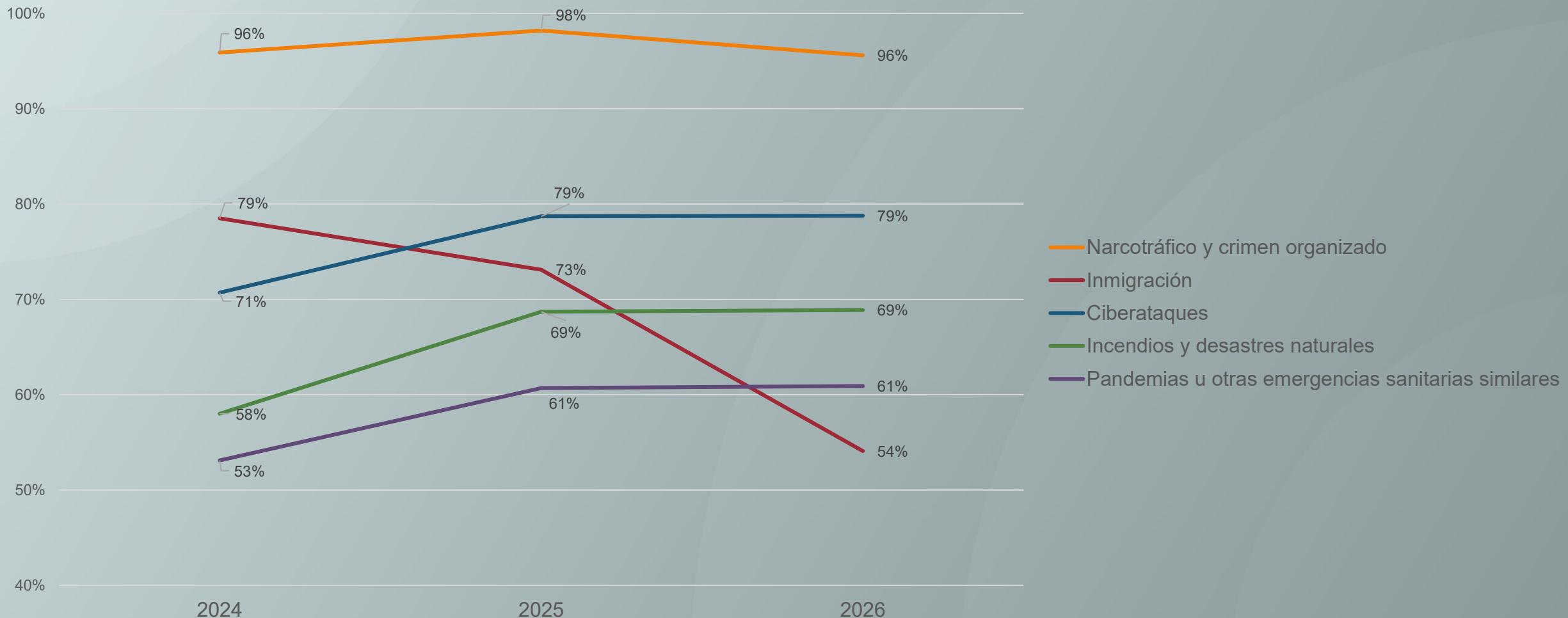
Los guardias e inspectores municipales debieran poder usar armas de fuego, siendo debidamente capacitados para ello



P5. De los siguientes temas, indique el nivel de amenaza que usted considera que representa para la seguridad nacional:

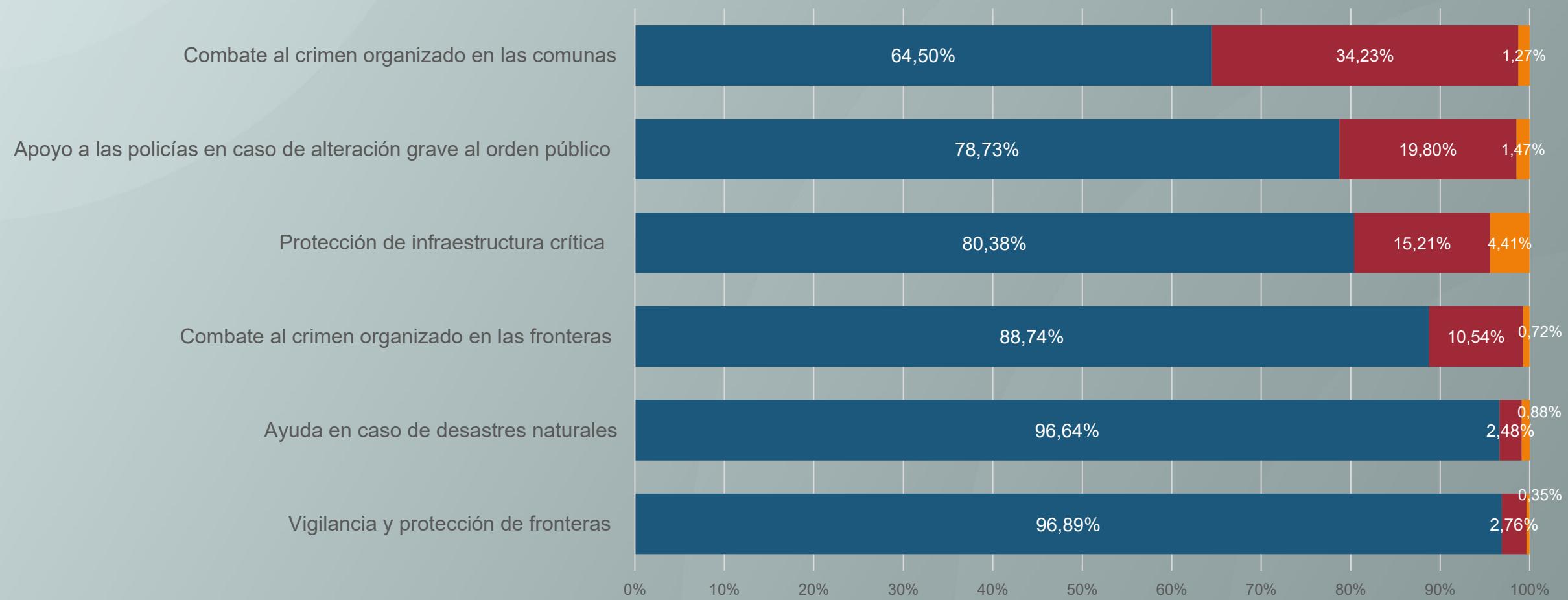


P5. De los siguientes temas, indique el nivel de amenaza que usted considera que representa para la seguridad nacional (alta amenaza):



P6. Para cada una de las siguientes opciones, determine cuáles son tareas complementarias y cuáles están fuera del ámbito de las Fuerzas Armadas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea).

■ Complementarias de FF.AA. ■ Fuera del ámbito de FF.AA. ■ No sabe





IPP
INSTITUTO UNAB DE
POLÍTICAS PÚBLICAS



@ippunab



@ippunab



Instituto UNAB de Políticas PúblIcas



Instituto UNAB de Políticas PúblIcas



ipp.unab.cl